



DIARIO DE SESIONES  
DEL  
**PARLAMENTO DE NAVARRA**

---

VII Legislatura

Pamplona, 19 de febrero de 2009

NÚM. 18

---

**COMISIÓN DE SALUD**

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. FAUSTINO LEÓN CHIVITE

**SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2009**

**ORDEN DEL DÍA**

- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Presidente de la Cámara de Comptos para explicar el contenido del informe de fiscalización elaborado sobre el funcionamiento y gestión del [Centro de Transfusión Sanguínea de Navarra](#) y de Células y Tejidos.
-

## SUMARIO

Comienza la sesión a las 10 horas y 9 minutos.

**Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Presidente de la Cámara de Comptos para explicar el contenido del informe de fiscalización elaborado sobre el funcionamiento y gestión del Centro de Transfusión Sanguínea de Navarra y de Células y Tejidos.**

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra la señora Chivite Navascués (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra) (Pág. 2).

A continuación interviene el Presidente de la Cámara de Comptos, señor Muñoz Garde (Pág. 3).

En el turno de intervenciones de los portavoces parlamentarios toman la palabra la señora Chivite Navascués, el señor Marcotegui Ros (G.P. Unión del Pueblo Navarro), la señora Fernández de Garaialde y Lazkano Sala (G.P. Nafarroa Bai), el señor Burguete Torres (A.P.F. Convergencia de Demócratas de Navarra) y la señora Figueras Castellano (A.P.F. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua) (Pág. 4).

Se suspende la sesión a las 10 horas y 50 minutos.

Se reanuda la sesión a las 11 horas y 3 minutos.

Para responder a todos los portavoces conjuntamente toma la palabra el Presidente de la Cámara de Comptos (Pág. 10).

Se levanta la sesión a las 11 horas y 7 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 9 MINUTOS.)

**Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Presidente de la Cámara de Comptos para explicar el contenido del informe de fiscalización elaborado sobre el funcionamiento y gestión del Centro de Transfusión Sanguínea de Navarra y de Células y Tejidos.**

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. León Chivite): *Buenos días, señorías. Vamos a comenzar la comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Presidente de la Cámara de Comptos para explicar el contenido del informe de fiscalización elaborado sobre el funcionamiento y gestión del Centro de Transfusión Sanguínea de Navarra y de Células y Tejidos. Damos la bienvenida al señor Presidente de la Cámara de Comptos, don Luis Muñoz, y a su Secretario, señor Ordoqui. Esta comparecencia fue solicitada en noviembre por el Partido Socialista. Por lo tanto, tiene la palabra la señora Chivite para comenzar su exposición.*

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: *Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días, señor Muñoz y señor Ordoqui. Buenos días, señorías. La petición de comparecencia del grupo parlamentario socialista, tanto la del Presidente de la Cámara de Comptos como la posterior que ha de tener la señora Consejera de Salud, viene sustentada por la gran preocupación que existe en el Partido Socialista por la situación que atraviesa el Centro*

*de Transfusión Sanguínea de Navarra. Esta preocupación que viene de la legislatura anterior ha sido motivo de numerosas iniciativas parlamentarias presentadas tanto por mi grupo como por otros grupos de la Cámara.*

*Desde el Partido Socialista creemos que es muy grave que un centro como este, que se nutre gracias a la voluntariedad, generosidad y altruismo de los donantes, tenga un funcionamiento y una gestión tan deficitaria y que, además, sea algo que se viene arrastrando desde hace tres años al menos. No podemos permitir que el mal funcionamiento de este centro tenga repercusión alguna ni en el número de donantes ni en el número de donaciones. Este número de donaciones y de donantes que tiene Navarra, que está a la cabeza de las comunidades autónomas, entendemos que tiene que ser totalmente correspondido con un Centro de Transfusión Sanguínea que esté a la altura de estas características, entendemos que tiene que ser así.*

*Señor Muñoz, yo le pediría que fuera absolutamente claro y conciso en la valoración que usted haga de la situación de este centro, porque a nosotros, habiendo leído el informe que ustedes han realizado desde la Cámara de Comptos, la situación nos parece grave y, además, esta percepción que nosotros tenemos viene avalada por las noticias que leímos ayer en un medio de comunicación y también por diferentes comunicados que nos ha transmitido el personal que allá trabaja.*

*El Partido Socialista después de las diferentes comparecencias –después de usted, como digo, vendrá la señora Consejera– y analizando a fondo*

la situación del Centro de Transfusión Sanguínea valorará hacer las iniciativas oportunas de cara a buscar responsabilidades y, desde luego, de cara a solucionar el problema. Sin más, agradecemos de antemano sus informaciones.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. León Chivite): Muchas gracias, señora Chivite. Para explicar el informe tiene la palabra don Luis Muñoz, Presidente de la Cámara de Comptos.

SR. PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMPTOS (Sr. Muñoz Garde): Señora Chivite, espero poder responder a la petición inicial que usted ha hecho. Permítame que haga un resumen del informe, como tengo por costumbre, para que nos sirva de introducción a las preguntas que luego espero que nos formulen.

Comparecemos ante ustedes para presentar este informe que fue solicitado en fecha de 19 de marzo de 2007 por la Mesa y Junta de Portavoces de este Parlamento. El informe, hecho público el pasado mes de noviembre, ha analizado el funcionamiento y gestión del Banco de Sangre, la ejecución presupuestaria durante 2006 y la adecuación de dicha gestión al principio de legalidad.

Les resumiré, a continuación, las principales conclusiones de la fiscalización.

En primer lugar, hay que destacar que el Centro de Transfusión Sanguínea de Navarra cubre las necesidades de sangre y productos hemoderivados en nuestra Comunidad. Como ustedes saben, Navarra ha sido tradicionalmente una Comunidad modélica en la donación voluntaria y gratuita de sangre, lo que ha permitido atender las necesidades propias e incluso exportar sangre y productos hemoderivados a hospitales de otras comunidades. Es cierto, no obstante, que en los últimos años se ha notado un descenso en la donación de sangre pues no ha aumentado al mismo ritmo que la población, pasando de sesenta donantes por mil habitantes a cincuenta. El objetivo en el 2006 era aumentar la donación en un 3 por ciento, aunque no se ha logrado. En definitiva, Navarra sigue en una buena posición respecto de la donación a pesar de haber descendido el porcentaje de donantes y lo que aparece más importante de cara al futuro es que en los últimos años se ha constatado una mayor presencia de donantes menores de cuarenta años.

Junto a estos datos, destacamos también que el Centro de Transfusión Sanguínea de Navarra obtuvo en 2006 la certificación ISO y un año después la acreditación CAT del Comité de Acreditación en Transfusión.

El informe ofrece una serie de recomendaciones para mejorar la gestión en esta materia. La primera es la necesidad de aprobar un plan de hemoterapia pluriannual, un plan que debe fijar prioridades,

objetivos generales y específicos, recursos previstos y plazos, seguimiento y evaluación del mismo.

Hay otro tema importante en la gestión del centro: el clima laboral y la situación del personal. Nos hemos encontrado con un clima laboral enraizado, unos elevados índices de rotación, un alto nivel de contratación temporal y un elevado absentismo, 18 por ciento, que es más del doble que la media del Servicio Navarro de Salud. El Centro de Transfusión Sanguínea depende de la Dirección de Asistencia Especializada del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea. A partir de 2006 ha habido una reorganización del centro, de su estructura y funcionamiento para adaptarse a la normativa vigente. En el último trimestre de 2007 se modificó su estructura organizativa y se nombraron nuevos responsables. Lógicamente, una buena gestión del centro exige mejorar el clima laboral, lo que, a nuestro parecer, pasa por analizar las necesidades y cargas de trabajo de cada puesto, definiendo las funciones y competencias de cada puesto de forma clara y actualizada. Es conveniente reducir la alta temporalidad y la excesiva rotación del personal potenciando la polivalencia a través de la formación, y estimular y motivar al personal valorando el compromiso y la profesionalidad de los mismos, ya que son factores esenciales para una gestión de calidad y en este caso parece evidente que en ese camino hay que avanzar bastante.

Otro tema que analizamos en el informe se refiere a las relaciones entre el centro y la Asociación de Donantes de Navarra, cuyas actividades las financia el Departamento de Salud. Es el departamento y no el centro quien firma los convenios y gestiona las subvenciones. Como les decía anteriormente, la donación voluntaria ha funcionado tradicionalmente bien en Navarra siendo un punto fuerte del sistema. Observamos dificultades entre ADONA y el Centro que afectan, básicamente, a la coordinación de actividades y a la comunicación. El informe propone que sea el Centro de Transfusión Sanguínea el que asuma la gestión de las partidas presupuestarias para la promoción de la donación y también se ocupe de coordinar y hacer el seguimiento del convenio con ADONA.

En el informe señalamos también, como saben ustedes, que en Navarra no hay un servicio público que coordine las actividades y procesos en las áreas de células y tejidos. La fórmula del Departamento de Salud es satisfacer las necesidades conforme se van presentando con autorizaciones a centros hospitalarios y convenios con otros centros para poder desarrollar actividades concretas. Por eso, proponemos que se analice la oportunidad de elaborar un plan sobre células y tejidos junto al plan de hemodonación y transfusión de sangre. Eso ofrecería un marco claro de actuación a

*medio y largo plazo que debería figurar dentro del plan estratégico del Departamento de Salud.*

*Creemos también que hay que mejorar los medios y procedimientos para controlar que el tiempo real de los stocks de sangre y productos hemoderivados se mantienen por encima de los mínimos recomendables de seguridad establecidos. En nuestra fiscalización in situ vimos que, en general, dichos stocks están por encima salvo algunos productos que se encontraron puntualmente por debajo. El sistema informático utilizado hasta 2008 no permitía obtener información sobre stocks históricos y su evolución, por lo que recomendamos mejorar dicho sistema informático.*

*Hemos analizado también la ejecución presupuestaria del centro durante 2006. Como pueden ver en el cuadro de la página 21 del informe, los gastos ascendieron a 6,2 millones, de los que 4 millones corresponden a gastos en bienes corrientes y servicios, y algo más de 2 millones a las retribuciones de cincuenta y siete trabajadores. En valores reales se aprecia una disminución de los gastos de personal en los últimos años. En cuanto a los ingresos, sumaron 1,3 millones, de los que el 70 por ciento corresponde a los servicios y suministros prestados a un centro hospitalario privado. En el informe explicamos que el centro obtiene ingresos por el suministro de hemoderivados y productos obtenidos a partir del plasma y por la prestación de servicios de analíticas a centros no públicos. También factura servicios de analíticas y sobre compatibilidad de donantes de médula ósea al Registro Español de Donantes de Médula Ósea.*

*Analizada la ejecución vemos que las cuentas reflejan adecuadamente los gastos e ingresos. En este punto recomendamos, no obstante, que se desarrolle un sistema contable que permita conocer los costes por centro y los referidos a cada proceso. Esa información financiera se podría sintetizar en un cuadro de mando integral que facilitaría trabajar por objetivos y que también serviría de instrumento de programación, control y evaluación.*

*En cuanto a la legalidad, el informe señala que el centro respeta la normativa vigente, aunque señalamos que tiene que asegurarse de que se cumplen estrictamente todas las exigencias en materia de protección de datos. También señalamos que se puede mejorar la contratación con una programación de inversiones y adquisiciones de equipos con mayor antelación y asegurarse de que se cumplen todos los requisitos antes de pagar los servicios y suministros contratados.*

*Esto es lo que quería decir. Quedo a su entera disposición para aclararles lo que quieran preguntarme. No sé si la señora Chivite tiene alguna pregunta concreta.*

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. León Chivite): *Gracias, señor Muñoz. ¿Va a intervenir, señora Chivite? Tiene la palabra.*

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: *En primer lugar, agradezco al señor Muñoz las explicaciones que nos ha dado. A mí verdaderamente me preocupa lo que ha comentado sobre el clima laboral: el clima enrarecido, el absentismo, el elevado nivel de rotación, el elevado nivel de temporalidad. Lo que se traslada en este informe de la Cámara de Comptos no viene a decir nada nuevo que no se dijera en el informe de factores psicosociales que hizo el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales dos años antes, quiero decir que dos años antes ya se estaba trasladando esta problemática, ya se establecieron medidas y parece ser que se hizo caso omiso a estas recomendaciones. Esperemos que no se haga caso omiso a las recomendaciones que nos traslada la Cámara de Comptos.*

*Nosotros entendemos que los ciudadanos y ciudadanas navarras contribuyen en muchas causas, muchas de ellas altruistas, como es este caso de la donación, y si nos parece importante hacer un uso eficaz de los recursos públicos cuando se trata del dinero público, cuando se trata de algo que una persona da voluntariamente, altruistamente, entendemos que la gestión de esas cosas que voluntariamente se dan, como es el caso de la sangre, la gestión tiene que ser todavía si cabe más eficaz y más eficiente. Entendemos que este aspecto es fundamental, que la cuestión de la mala gestión está afectando a algo que voluntariamente dan las personas y esto es lo que más grave me parece.*

*Sin más, agradezco las informaciones y, después de que la señora Consejera nos traslade su opinión sobre la valoración que tiene de este informe, el Partido Socialista hará las iniciativas oportunas. Muchas gracias.*

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. León Chivite): *Gracias a usted, señora Chivite. ¿Portavoces que deseen intervenir? Por Unión del Pueblo Navarro tiene la palabra su portavoz, el señor Marcotegui.*

SR. MARCOTEGUI ROS: *Muchas gracias, señor Presidente. Intervendré brevemente para agradecerle al Presidente de la Cámara de Comptos y al personal que le ayuda el esfuerzo realizado para la elaboración de este informe. Le agradezco también la presentación clara y sucinta que en este momento nos ha efectuado y le digo que la señora Consejera comparecerá dentro de unos días y se producirá, lógicamente, el debate político correspondiente en relación con la situación del Banco de Sangre. En ese aspecto su informe será estudiado por nuestra parte, ya lo ha sido, pero, en fin, seguiremos profundizando en él para sacar el máximo provecho del mismo en beneficio del*

*mejor funcionamiento del Banco de Sangre y de los usuarios de la sanidad navarra.*

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. León Chivite): *Gracias, señor Marcotegui. La señora Fernández de Garaialde, por Na-Bai, tiene la palabra.*

SRA. FERNÁNDEZ DE GARAIALDE Y LAZKANO SALA: *Gracias, señor Presidente. Damos la bienvenida al señor Muñoz y al señor Ordoqui y agradecemos las explicaciones que nos ha dado.*

*En primer lugar, quiero decir que no voy a hacer un análisis del informe porque aquí cada uno puede interpretar de distintas maneras, como muchas veces suele ocurrir, y aunque ya sé que algunas preguntas que le voy a plantear son casi reflexiones de este grupo, hay otras que en la medida que pueda me gustaría que nos contestara.*

*La segunda recomendación de carácter prioritario que ustedes hacen en la página 12 es sobre la urgente necesidad de mejorar el clima laboral. El índice de absentismo es más del doble de la media de Osasunbidea en 2007 y ha crecido exponencialmente desde el 2004. El índice de absentismo de los directivos del centro ha sido del 48,2 por ciento en el 2007. Eso pone en la página 45. Se han realizado 435 contratos temporales en 2006 para una plantilla de cincuenta y siete personas. Las vacantes en 2006 son del 45 por ciento. La comisión de personal ha pedido recientemente –lo vimos, además, ayer en la prensa– la dimisión de toda la dirección del centro por maltrato al personal. Esto pone en la página 16. La primera reflexión que nos hacemos, y esta sí que es una reflexión, es qué está pasando en el Centro de Transfusión.*

*Sí le quisiéramos preguntar qué quiere decir en la página 18 cuando menciona que el Servicio de Riesgos Laborales podría haber incurrido en un conflicto de intereses al participar en dos actuaciones al mismo tiempo: a) en el procedimiento iniciado para seguir las situaciones de conflicto y acoso psicológico y b) en el estudio de factores psicosociales, a petición de gerencia, para, entre otras medidas, proponer una actuación de mediación para analizar y solucionar el conflicto existente con las mismas personas implicadas. Es decir, ¿cómo se podría reconducir esta situación de conflicto de intereses?*

*Otra pregunta que tenemos es por qué cree usted que no se ha puesto en marcha ninguna de las medidas preventivas que el Servicio de Prevención recomienda en su informe de 19 de diciembre de 2006, tal y como menciona en la página 18.*

*¿Por qué recomienda usted en la página 19 desarrollar cauces, protocolos de tratamiento de escritos, denuncias y de situaciones de conflictos no tipificadas, buscando la mejor protección de los*

*intereses generales y la garantía de un trato adecuado al personal que informa o comunica los hechos? En las situaciones de conflicto que se han vivido y se siguen viviendo en el centro, con implicación directa de la dirección, ¿le consta que no se han dado esas garantías de las que habla y de que el trato al personal no ha sido el adecuado?*

*No sé si esta sería una opinión casi personal, pero, una vez archivados todos los expedientes, ¿le parece que la Administración debería indemnizar de alguna manera a los trabajadores directamente afectados y en su caso asumir al menos los gastos de defensa que estos han tenido que asumir durante todo este largo proceso?*

*Entrando ya en otra de las fases, si nos parece grave el progresivo deterioro del clima laboral con todas las graves consecuencias que está teniendo, más grave si cabe es la falta de mecanismos de información y control económico que ya son históricos en el centro y que, como usted señala en la página 11, han supuesto una limitación de partida en la auditoría que han realizado, ya que –y leo textual– “el sistema presupuestario y contable utilizado no proporciona una información específica y completa de todos los gastos atribuibles al Centro de Transfusión de Navarra y a los procesos examinados y no permite una evaluación de los costes directos e indirectos incurridos”. Es decir, tenemos un centro con unos gastos de más de siete millones de euros al año sin el necesario control contable y económico. ¿Es esto habitual en otros centros del Departamento de Salud o en otros departamentos del Gobierno?*

*En la página 59 se refleja la evolución anual de gastos e ingresos y se aprecia un salto en los gastos de material y suministros, de 2.300.000 euros en 2005 a 4 millones en el 2006, lo que supone un 69 por ciento. Nos preguntamos, ¿han encontrado ustedes suficiente justificación para esta elevación de gasto?*

*En la página 13, en las conclusiones generales ustedes recomiendan realizar un esfuerzo para desarrollar el sistema contable de forma que permita conocer los costes e ingresos totales y por proceso de la Hemodonación y del Centro de Transfusión de Navarra. Además, deben adoptarse las medidas que aseguren la puesta en práctica de lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal y de contratación pública. ¿Podría especificarnos en qué temas carecen de datos y en qué temas consideran que no se ha cumplido la legislación y/o no es posible controlar adecuadamente la gestión económica del centro?*

*Por otro lado, en la página 20 menciona que los responsables trabajan en la implantación y desarrollo de un sistema operativo de evaluación*

de costes que proporcione información sobre costes totales, costes por proceso y por centro de responsabilidad. ¿Qué grado de desarrollo tiene en la actualidad el sistema? ¿Para cuándo lo van a implantar? Ustedes recomiendan en la misma página la elaboración de un cuadro de mando integral que facilite trabajar por objetivos y sirva de instrumento de programación, control y evaluación. ¿Qué datos que ahora no se tienen deberían figurar en ese cuadro de mando?

En la misma página citan que en uno de los casos de las inversiones realizadas no les consta que se haya constituido la correspondiente garantía. ¿De qué se trata?, ¿en qué inversión y cuál es la garantía que debería existir y no consta?

Más adelante, en la misma página informan de que la empresa suministradora del nuevo programa informático ha cobrado el suministro aunque el contratista sigue trabajando y colaborando en el Centro de Transfusión para la implantación del sistema pendiente desde diciembre de 2006. ¿Cuánto y en qué términos cobran por este servicio sin resultados?

En las páginas 23 y 24 se habla de los ingresos del centro por productos que sirven a otros centros. ¿Qué información al respecto se debería recoger, a su juicio, para una buena contabilidad analítica y no se recogen?

¿Por qué en las páginas 23 y 24 recomiendan, entre otras medidas, programar las inversiones y adquisiciones de equipos en función de las necesidades detectadas con suficiente antelación? ¿Les consta que no se ha hecho así? ¿En qué casos?

También recomiendan revisar y completar los expedientes con los justificantes debidos. ¿Qué expedientes están incompletos? ¿En qué estado ha encontrado usted el inventario de bienes de equipo e inversiones para que recomienden completarlo, revisarlo y actualizarlo? ¿Cuántos sistemas de uso propio se han encontrado para que recomienden evitar el desarrollo e inclusión en el sistema de calidad de los procedimientos de gestión financiera y de cobro de los productos suministrados y servicios prestados? ¿Por qué recomiendan conciliar periódicamente los datos de pedidos, albaranes, facturación y cobro? ¿Qué incongruencias se han encontrado?

La doble o triple dirección, que aparece en la página 16, existente en el centro desde 2006 ha sido incapaz de poner en marcha un plan de hemoterapia que responda a necesidades evaluadas y cuantificadas, que fije objetivos anuales y a medio plazo, que defina responsables de su ejecución, asigne recursos en función de las prioridades y establezca mecanismos de control y seguimiento que aseguren la adopción de las medidas correctoras oportunas y evaluación de las mismas, tal y

como propone usted en la primera recomendación que figura en las páginas 12, 18 y 19. El último intento conocido de aprobar un plan de hemoterapia en este centro data de 2001. Como dice en la página 14, no fue aprobado, muestra de que la dirección efectiva del centro falla desde antes de 2006. ¿Por qué la primera recomendación prioritaria que plantean es aprobar y desarrollar un plan de hemoterapia plurianual en Navarra?

La doble o triple dirección existente desde el 2006 ha desplazado la ubicación en el propio centro de la Asociación de Donantes, ADONA, a uno de los pequeños edificios que se sitúan enfrente, dentro del recinto del Hospital de Navarra, consiguiendo empeorar las relaciones y la necesaria coordinación con una de las asociaciones de donantes más activas del Estado y con una historia de décadas de estrecha colaboración con el Centro de Transfusión. Usted menciona en su informe que observa dificultades en esta coordinación entre la dirección del centro y ADONA, y que esto afecta a la planificación de actividades, comunicación, información, disponibilidad y utilización de datos en los ficheros, como aparece en la página 26. ADONA ha pasado de hacer una gestión informatizada de los donantes a tener que hacerla de forma manual y con datos que no se actualizan con la necesaria diligencia. ¿No les parecen estas unas actuaciones cuando menos irresponsables cuando el Centro de Transfusión cubre las necesidades de sangre y hemoderivados de la Comunidad Foral con las donaciones voluntarias y gratuitas de donantes residentes en Navarra, siendo esta Comunidad la primera en el ranking de índice de donaciones por mil de todo el Estado, como aparece en la página 24 del informe?

En la página 33 dicen que la dirección del centro decidió en el 2006 cambiar el sistema informático por uno nuevo con un coste de 180.000 euros y un plazo de implantación en diciembre de 2006. Durante la auditoría que realizan ustedes no estaba en marcha y a día de hoy tampoco lo está, manifestándose una vez más la absoluta incompetencia de la dirección existente. Este tema tiene graves consecuencias, como indican en el informe, cuando recomiendan en la página 12 "Mejorar los medios y procedimientos que permitan controlar en tiempo real y adecuadamente que los stocks de sangre y productos hemoderivados se mantienen por encima de los mínimos recomendables de seguridad establecidos, al objeto de garantizar en todo momento la cobertura eficaz de necesidades de los centros hospitalarios". ¿Es cierto que en la actualidad y durante la fase de su auditoría esto se no se ha cumplido porque el centro no dispone de información a tiempo real sobre los stocks disponibles en todos los centros hospitalarios de la red?

*Nos gustaría saber también por qué recomiendan en la página 28 que el Centro de Transfusión debería asegurar, entre otras cosas, que todos los productos de laboratorio con fecha de caducidad sobrepasada son retirados oportunamente. ¿Han encontrado productos caducados? Recomiendan también que se aseguren de que las muestras y frecuencias de muestreo para todas las mediciones de calidad de los componentes sanguíneos son determinadas por medio de un control estadístico del proceso y se guarda la trazabilidad de las mismas. ¿No se hace? También recomiendan que se asegure que se controla que la temperatura se mantiene en el rango aceptable en los transportes desde Tudela. ¿Ha habido algún problema al respecto? También considera necesario investigar por qué las reclamaciones de los centros hospitalarios sobre productos suministrados defectuosos varían de unos centros a otros y la razón del aumento de los rechazos experimentado en 2006. ¿Por qué piensa que puede haber ocurrido?*

*En la página 31 se refieren a que igual que ocurre con el sistema informático se están produciendo retrasos en la implantación del proyecto diseñado por la comisión de hemoterapia en octubre de 2006 y que este es absolutamente necesario junto con un plan de hemoterapia plurianual, que ya lo hemos mencionado anteriormente, que asegure la cobertura de necesidades la Comunidad foral, sin rupturas, y garantice el buen funcionamiento del sistema en todas sus fases. Aparece en la página 31. ¿A qué pueden deberse estos retrasos?*

*Por ir concluyendo, el laboratorio de histocompatibilidad y biología molecular, HLA, forma parte del Centro de Transfusión desde el 91. En este laboratorio se realizan las pruebas de compatibilidad múltiples y crecientes pruebas diagnósticas de enfermedades relacionadas con la genética y lleva también el registro de los donantes de médula ósea, que ha tenido un aumento exponencial desde hace un año, y todos sabemos por qué y cómo estamos ahora. Este laboratorio ha venido renovando desde el 2001 y 2002 las acreditaciones de la EFI, pero en mayo de 2008 el comisario auditor considera un punto crítico del laboratorio HLA la situación del personal en lo que se refiere a la rotación y movilidad, cualificación y formación. Aparece en la página 27. Cuando el comisario recomienda dotar al laboratorio del personal con las cualificaciones y competencias necesarias en las técnicas HLA utilizadas, ¿está hablando de inmunólogos de profesión y en número suficiente para atender la carga de trabajo actual? ¿Cuántos inmunólogos más y no hematólogos, según la legislación vigente, hacen falta para el momento actual? La única que está contratada en la actualidad ni siquiera aparece en la plantilla de la página 24 del informe. ¿Está hablando el comisario*

*también de ayudantes técnicos de laboratorio con la consiguiente formación acreditada?*

*¿Es cierto que el Centro de Transfusión mantiene contratado a un auditor externo ininterrumpidamente desde el 96 con la tarea de obtener la certificación ISO y esta se ha obtenido en el 2006?*

*¿Es cierto que el fraccionamiento de plasma y productos hemoderivados y su distribución a los centros hospitalarios lo realiza una única empresa desde hace muchos años? ¿Es cierto que se le prorrogan los contratos sin ajustarse a los plazos legales y, además, las facturas abonadas en los precios estudiados por ustedes en 2006 y en 2007 han sido muy superiores a lo señalado en el contrato? En el 2006 eran 866.000 euros, en lugar de los 402.000, y en el 2007 eran 917.000, que aparecen en la página 22. ¿No es esto una flagrante ilegalidad? ¿Qué recomiendan al respecto?*

*¿Es cierto que esta empresa fraccionadora se encarga de la distribución de los productos a los hospitales porque estos se consideran medicamentos y el Centro de Transfusión no dispone de un farmacéutico que lo pueda hacer? ¿Es consecuencia de esto que el Centro de Transfusión no pueda controlar los stocks y coordinar adecuadamente la distribución, como aparece en la página 24?*

*No existe un plan foral que programe las actividades y procesos de donación,...*

**SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. León Chivite):** Señora Fernández de Garaialde, había prometido ir concluyendo y su tiempo ha pasado sobradamente.

**SRA. FERNÁNDEZ DE GARAIALDE Y LAZKANO SALA:** Termino enseguida. ... obtención, evaluación, procesamiento, preservación, almacenamiento y distribución de células y tejidos humanos para su uso humano –página 35–, aunque existió un informe sobre el tema realizado en los años 99 y 2000 y una propuesta en el 2001 que, como el plan de hemoterapia, tampoco fue aprobado, manifestándose en este campo también una clara incapacidad de la dirección efectiva. ¿Considera usted que la situación actual de los tejidos y células humanas en Navarra con múltiples depósitos en todos los hospitales está en condiciones de cumplir el Real Decreto 1301/2006, de 10 de noviembre, o bien resulta imposible garantizar la calidad de los tejidos y células almacenados al registro adecuado que garantice la trazabilidad y la confidencialidad de los datos y su distribución equitativa en función de las necesidades de los centros que los necesitan, por mencionar solo algunos de los aspectos que regula este real decreto? ¿Considera urgente la integración de un solo banco de tejidos y ubicación en el Centro de Transfusión con su similitud en el tratamiento de

*las células sanguíneas y la práctica asumida en todas las comunidades autónomas?*

*Sé que ha sido larga la exposición y ha habido una batería de preguntas, pero lo he dicho al principio, que más que analizar el informe quería, si es posible, que se contestasen las dudas que a este grupo le ha generado el informe. Y añadido que vamos a hacer una petición desde Nafarroa Bai, la presentaremos en la Mesa y Junta de Portavoces, esperemos que sea admitida aunque ya últimamente dudamos de todo, porque sí creemos que por lo menos anualmente la Cámara de Comptos debe hacer un informe del seguimiento de las recomendaciones que va realizando el Banco de Sangre y al menos pediremos que sea un seguimiento de cinco años. Muchas gracias.*

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. León Chivite): *Muchas gracias, señora Fernández de Garaialde. Por el CDN, señor Burguete, tiene la palabra.*

SR. BURGUETE TORRES: *Gracias, señor Presidente. Yo también intentaré ser breve. Buenos días, egun on señorías. Doy también la bienvenida al Presidente de la Cámara de Comptos así como a su Secretario General, señor Ordoqui, y a su responsable de comunicación, señor Erbiti, que también nos acompañan en esta mañana en la que, a petición del Partido Socialista, el Presidente de la Cámara de Comptos nos ha relatado lo que él considera que son los aspectos más importantes de este informe relacionado con el Centro de Transfusión Sanguínea de Navarra, nos ha señalado cuáles son aquellos apartados en el ámbito de las recomendaciones como conclusión general, que ya conocíamos creo que todos los grupos, y, por tanto, hoy ha permitido conocer ya con más detalle si cabe algunas de estas cuestiones.*

*Yo creo que lejos de entender por parte del Gobierno y del departamento como una crítica el informe de la Cámara de Comptos, creo que tiene que ser entendido como un afán de mejora continua, con un objetivo de mejora del servicio y, por tanto, de dotar de mayor calidad a un ámbito como es de la transfusión sanguínea de Navarra, que tiene, evidentemente, sus puntos fuertes, como también se señala en el informe, relacionados con que Navarra es capaz de cubrir sobradamente nuestras necesidades. Tenemos también en ese ámbito del Centro de Transfusión Sanguínea de Navarra unas certificaciones de calidad y han crecido los donantes menores de cuarenta años, pero es cierto que en los últimos años ha habido una disminución del conjunto total de donaciones. Parece también, según dice el informe que ha emitido la Cámara de Comptos, que se cumple con carácter general la legalidad.*

*Por tanto, reconocemos una vez más el trabajo de la Cámara de Comptos, agradecemos sus explicaciones y yo creo que tienen que servir de referencia para la gestión del Departamento de Salud del propio Gobierno de Navarra como un referente para poder ir mejorando algunos aspectos que se señalan y que, además, me da la sensación de que no son extraordinariamente complicados de mejorar. El contar, como se señala en la conclusión general, con un plan de hemoterapia de Navarra ya recordando que había uno en el año 2001 y que, por tanto, hoy en el año 2009 necesita una actualización, una revisión, creo que es insistir en un aspecto en el que se debe apostar claramente.*

*Hay una cuestión a la que también se han referido otros portavoces relacionada con el clima laboral. Estamos hablando de cincuenta y siete empleados en este centro y a mí me ha llamado poderosamente la atención, aparte del índice de absentismo que es el doble de lo que puede ser en el propio Servicio Navarro de Salud, se está hablando de un 15 y de un 17,9 por ciento en el año 2007 frente a una media del 8,04 de absentismo en el Servicio Navarro de Salud, bueno, pues creo que ese índice de absentismo da muestra de que, efectivamente, no hay un buen clima laboral. A mí me ha llamado poderosamente la atención otro apartado en el que también reflexiona Comptos, que es el relacionado sobre los contratos temporales. Se habla de que los contratos temporales de personal realizados en el año 2006 son ni más ni menos que 475 en un año. A mí me parece que son datos que hablan por sí solos de la necesidad de establecer mecanismos que mejoren el clima laboral y también la situación del personal que trabaja en el centro.*

*Se insiste también por parte de Comptos en diferentes apartados, en mejorar los medios y procedimientos que permitan controlar en tiempo real y adecuadamente los stocks de sangre y productos hemoderivados, y luego también se insiste en la necesidad de poner en marcha un plan regional de controles y auditorías sobre la gestión y funcionamiento de todos los centros y servicios de la red de hemoterapia y células y tejidos.*

*Por todo ello, yo creo que este informe debe servir como un referente en la mejora continua y en el mejor hacer del Servicio Navarro de Salud en el ámbito concreto del Centro de Transfusión Sanguínea. Está pendiente la comparecencia de la Consejera en la que también supongo que valorará los comentarios y las recomendaciones que se plantean por parte de Comptos y en esa línea creo que tenemos que trabajar. Desde el CDN vamos a insistir, reconociendo el trabajo de Comptos, a la Consejera y a todo su equipo para que tenga en cuenta estas recomendaciones, las ponga en marcha y para que en el futuro, cuando se vuelva a*



*auditar y revisar por parte de la Cámara de Comptos la situación del Centro de Transfusión Sanguínea de la Comunidad Foral de Navarra, los resultados sean mejores de lo que han sido en este momento. Muchas gracias.*

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. León Chivite): *Muchas gracias a usted, señor Burguete. Para concluir la ronda de intervención de portavoces tiene la palabra por Izquierda Unida la señora Figueras.*

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: *Gracias, señor Presidente. Buenos días, señorías. Buenos días al Presidente de la Cámara de Comptos y al equipo que le acompaña. Empezaré diciendo que el informe de la Cámara de Comptos es exhaustivo, prácticamente da para subrayarlo todo porque creo que es el informe más demoledor hecho por la Cámara de Comptos para con el Departamento de Salud que yo haya visto. Además, creo que pone por escrito los graves problemas que se han detectado en el Centro de Transfusión y, además, plantea soluciones concretas y referidas a algo que ya fuimos sabedores los Parlamentarios y Parlamentarias de la Comisión de Salud en la legislatura pasada cuando comparecieron los representantes del personal para trasladarnos sus inquietudes, inquietudes en aquel momento respecto al trato, la forma y relaciones personales en el propio centro, la continua volatilidad de las personas, la poca estabilidad en el empleo y la dificultad para hacer un trabajo importante, con experiencia, porque no existía esa fijeza de la plantilla, cosa que por otra parte no voy a insistir porque lo deja puesto de manifiesto el propio informe. Además, nos trasladaron una inquietud, y es que dada la situación del propio Centro de Transfusión Sanguínea parecía que se pretendía privatizarlo y una sensación que tengo de aquella comparecencia y de aquella denuncia de los representantes de los trabajadores es que se pudo frenar, si es que había esa intención por parte del departamento, porque lo cierto es que cuando la cosas no se quieren hacer de una manera directa se puede hacer de una manera indirecta y el hecho evidente es que cuando observas este informe y ves la cantidad de personas que han pasado por allí, la cantidad de contratos, el poco tiempo de duración de los mismos y el mal clima, al final lo que te lleva es a decir: bueno, pues se prescinde de esto por la vía de los hechos. Esa es la sensación que por lo menos me quedó de aquella comparecencia de la legislatura pasada.*

*Me parece interesante el tema del personal, pero me parece también muy interesante todo lo que tiene que ver con lo que aporta el propio informe respecto de las recomendaciones y evoluciones de los ingresos en los últimos años. En ese sentido algo deberá hacer el Gobierno, y no le voy a plantear ninguna pregunta en ese sentido porque*

*usted lo pone por escrito y los que lo han hecho también, respecto a la eficiencia y a la gestión de este propio centro. Los procedimientos de gestión y facturación de los ingresos no están recogidos formalmente por escrito –dice en el informe– ni, por tanto, incluidos en los procedimientos y fichas de gestión de calidad establecidos. Los circuitos de facturación son diferentes en función de la clase de productos y servicios suministrados. En todos se utilizan, al menos, tres programas informáticos no interconectados entre sí, lo que obliga a duplicar el trabajo de entrada de datos.*

*Hay cantidad de anotaciones o, por lo menos, cuestiones que plantea el propio informe que, desde luego, deja claro y en evidencia que no se debe actuar como se ha actuado por parte del departamento y, desde luego, lo que está claro es que no ha habido un interés en trabajar ni tan siquiera con eficiencia por todo lo que se está comentando en cuanto a la coordinación, la gestión, la información de los centros que intervienen en la donación y en la transfusión, y todo responde a criterios, lógicamente, importantes y de calidad, asegurar la cobertura necesaria a la Comunidad foral en el sentido de la garantía de seguir manteniendo donaciones.*

*En el sistema de información y gestión del propio centro se habla de que el nuevo sistema prevía dos fases: en la primera el sistema se implantaría en el Centro de Transfusión Sanguínea y en la segunda fase en toda la red de servicios hospitalarios de transfusión. El plazo de la puesta en marcha del sistema tanto de información o gestión estaba previsto inicialmente para que concluyera el 31 de diciembre de 2006 y me consta que a fecha de hoy tampoco se ha planteado.*

*Por lo tanto, creo que es un informe que nos da suficientes elementos para poner en cuestión la gestión por el departamento del Centro de Transfusión Sanguínea. Desde luego, como es lógico, a la vista de este informe nosotros tomaremos una serie de iniciativas que se verán en su momento y no cabe duda de que es con la propia Consejera con la que tenemos en todo caso que confrontar las diferentes formas de entender la gestión de un centro de estas características por la importancia que tiene y, además, porque desgraciadamente sigue estando en la actualidad más absoluta. La junta de personal, como bien se decía, pide el cese de la dirección del Banco de Sangre, lo que quiere decir, y a la vista del informe, que las cosas no han mejorado. Y también la propia Asociación de Donantes de Sangre traslada sus inquietudes.*

*Por lo tanto, no estamos hablando de oído, sino que estamos delante de un informe importantísimo para lo que se tiene que hacer, que no se ha hecho hasta ahora en un centro de estas características y seguimos teniendo la inquietud tanto del personal como de la propia asociación. Por lo*

*tanto, nosotros tomamos nota y, aparte de la iniciativa que hemos tenido, no cabe duda de que confrontaremos lógicamente con la Consejera el día que comparezca en esta sala. Gracias.*

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. León Chivite): *Gracias, señora Figueras. A los efectos de que el señor Presidente de la Cámara de Comptos y su Secretario busquen la información necesaria, ordenen sus notas para dar cumplida información y respuesta a lo aquí planteado, daremos un receso de diez minutos. Se suspende la sesión.*

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 50 MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 11 HORAS Y 3 MINUTOS.)

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. León Chivite): *Señorías, reanudamos la sesión. Para contestar a las cuestiones aquí planteadas tiene la palabra el señor Muñoz.*

SR. PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMPTOS (Sr. Muñoz Garde): *Las únicas preguntas que se nos han trasladado han sido de la señora Fernández de Garaialde. Quiero transmitirle con todo afecto, de verdad, que a un interrogatorio así no nos habíamos sometido nunca en una comparecencia parlamentaria. Le puedo decir que lo que nos ha preguntado y lo que nos ha trasladado está contestado a lo largo de todo el informe, bien en el cuerpo del informe en sí o en los cuadros que se anexionan al informe, por lo menos eso es lo que creemos. Sí es cierto que ha preguntado por detalles y para poder contestarle tendríamos que haber traído todos los expedientes, los dossiers, los AZ, por así decirlo, de los papeles de trabajo. Seguro que están allí. Pero creo que lo importante y fundamental para la Cámara de Comptos es la conclusión general que exponemos en las páginas 12 y 13. Creo que es lo fundamental del trabajo que se nos encomendó y por eso hemos querido recogerlo al principio del informe en esta conclusión general, en la que se habla de aprobar y desarrollar un plan de hemoterapia en Navarra –voy a abreviar–, adoptar medidas oportunas de mejora del clima laboral, mejorar los medios y procedimientos que permitan controlar en tiempo*

*real y adecuado los stocks, desarrollar y poner en práctica operativa el sistema integral de información, un servicio que centralice todos estos temas, poner en marcha un plan regional de control y auditoria sobre la gestión y en relación con la ejecución del presupuesto pues el tema informático, la contabilidad que se lleve al día.*

*Por ejemplo, le puedo decir que me preocupa que no exista un sistema de costos unitarios. Existe un sistema de costos, pero no es unitario, porque, claro, luego se facturan distintos elementos sanguíneos donde hay distintos componentes y creo que debería existir un plan de contabilidad de costos unitarios y que la gestión económico-financiera se adapte y se establezca un sistema informático moderno y actualizado para el control de todo esto.*

*Lo demás, ¿la legalidad?, creemos que se cumple razonablemente.*

*El tema del control de la confidencialidad de los datos se está implantando porque ahora se está implantando en todas las Administraciones. Nosotros lo estamos haciendo, se ha terminado hace dos meses y todas las Administraciones lo están haciendo.*

*En el tema de las inversiones no decimos que no se cumpla la Ley de Contratos, decimos que se perfeccione, que se sea fino en la aplicación de la Ley de Contratos. Eso es lo que realmente preocupa a la Cámara de Comptos, de verdad.*

*Sobre lo demás, le he atendido y créame que estos datos los tenemos, pero tendríamos que haber traído una camioneta con todos los AZ que tenemos de la auditoría, que ha sido muy exhaustiva porque los técnicos han estado trabajando cinco meses en este tema.*

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. León Chivite): *Muchas gracias, señor Presidente. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, no sin antes agradecer al señor Muñoz y al señor Ordoqui el trabajo desarrollado en el informe que hoy nos ocupa y, sobre todo, su comparecencia hoy aquí para explicarlo. Señorías, buenos días.*

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 11 HORAS Y 7 MINUTOS.)